

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

EVALUACIÓN PRELIMINAR DE DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIAL

Nombre del Proceso:	Solicitud Servicios de adquisición y renovación de Licencias de Software para uso de la Escuela Nacional de la Judicatura.
Referencia del Proceso:	ENJ-CCC-PEEX-2026-003
Fecha de Evaluación:	14 de julio de 2026

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

Documento a evaluar Aspecto a Evaluar	Medio de Verificación	Ofertas Evaluadas			
		TCO Networks, SRL		Solvex Dominicana, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Formulario de información sobre el oferente	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	Cumple	Pág. 2	Cumple	Pág. 4
Formulario de presentación de oferta, firmado y sellado		Cumple	Pág. 3-4	Cumple	Pag. 5-6
Documento de identidad del representante legal de la empresa (copia de la cédula o del pasaporte en caso de ser extranjero).		No cumple	No presentado	Cumple	Pág. 7
Registro Nacional de Proveedores del Estado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas (RPE), con las actividades comerciales conforme a la naturaleza de la contratación.		No cumple	No presentado	Cumple	Pag. 8
Certificación, vigente, de MIPYMES emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES. (Opcional).		Cumple	Pág. 49	N/A	No aplica
Certificación, vigente, emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.		Cumple	Pág. 39	Cumple	Pág.10 Proximo a vencer
Declaración Jurada Simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones del artículo 14 de Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.		Cumple	Pág. 48	Cumple	Pág. 11

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

EVALUACIÓN PRELIMINAR DE DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIAL

Nombre del Proceso:	Solicitud Servicios de adquisición y renovación de Licencias de Software para uso de la Escuela Nacional de la Judicatura.
Referencia del Proceso:	ENJ-CCC-PEEX-2026-003
Fecha de Evaluación:	14 de julio de 2026

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

Documento a evaluar Aspecto a Evaluar	Medio de Verificación	Ofertas Evaluadas			
		TCO Networks, SRL		Solvex Dominicana, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Certificación, vigente, emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	Cumple	Pág. 50	Cumple	Pág. 12
Registro Mercantil vigente.		Cumple	Pág. 34-38	Cumple	Pág. 13-16
Nómina de accionistas, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente		No cumple	No presentado	Cumple	Pág. 17-18
Estatutos Sociales, debidamente registrados ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente		No cumple	No presentado	Cumple	Pág. 19-30
Acta última Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homólogas al objeto de la contratación, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente		No cumple	No presentado	Cumple	Pág. 31-32
Poder de representación, debidamente legalizado, designando al representante legal con sus generales y en calidad de qué puede asumir compromisos, firmar contratos, entregar y recibir, cheques y otorgar descargos (si aplica).		Cumple	Validado en el registro mercantil	Cumple	Validado en registro mercantil

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA					
EVALUACIÓN PRELIMINAR DE DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIAL					
Nombre del Proceso:		Solicitud Servicios de adquisición y renovación de Licencias de Software para uso de la Escuela Nacional de la Judicatura.			
Referencia del Proceso:		ENJ-CCC-PEEX-2026-003			
Fecha de Evaluación:		14 de julio de 2026			
INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN					
Documento a evaluar Aspecto a Evaluar	Medio de Verificación	Ofertas Evaluadas			
		Grey Matter Technologies, SRL		Cecomsa, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Formulario de información sobre el oferente	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	Cumple	Pág. 1	Cumple	Pág. 10
Formulario de presentación de oferta, firmado y sellado		Cumple	Pág. 2	Cumple	Pág. 9
Documento de identidad del representante legal de la empresa (copia de la cédula o del pasaporte en caso de ser extranjero).		Cumple	Pág. 3-4	Cumple	Pág. 8
Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE), con las actividades comerciales conforme a la naturaleza de la contratación.		Cumple	Pág. 9-14	Cumple	Pág. 12-14
Certificación, vigente, de MIPYMES emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES. (Opcional).		Cumple	Pág. 15	N/A	N/A
Certificación, vigente, emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).		No cumple	Pág. 16 Certificación vencida	Cumple	pág. 15
Declaración Jurada Simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones del artículo 14 de Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.		Cumple	Pág. 17	Cumple	Pág. 11
Certificación, vigente, emitida por la Tesorería de la Seguridad Social.		Cumple	Pág. 18	Cumple	Pág. 16
Registro Mercantil vigente.		Cumple	Pag. 19-25	Cumple	Pág. 17-23
Nómina de accionistas, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente		Cumple	Pág. 26-44	Cumple	Pág. 24-29
Estatutos Sociales, debidamente registrados ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente		Cumple	Pág. 34-46	Cumple	Pág. 31-58
Acta última Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homólogas al objeto de la contratación, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente		Cumple	Pág. 26-44	Cumple	Pág. 24-29

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA	
EVALUACIÓN PRELIMINAR DE DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIAL	
Nombre del Proceso:	Solicitud Servicios de adquisición y renovación de Licencias de Software para uso de la Escuela Nacional de la Judicatura.
Referencia del Proceso:	ENJ-CCC-PEEX-2026-003
Fecha de Evaluación:	14 de julio de 2026

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

Documento a evaluar Aspecto a Evaluar	Medio de Verificación	Ofertas Evaluadas			
		Grey Matter Technologies, SRL		Cecomsa, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Poder de representación, debidamente legalizado, designando al representante legal con sus generales y en calidad de qué puede asumir compromisos, firmar contratos, entregar y recibir, cheques y otorgar descargos (si aplica).		Cumple	Validado en el registro mercantil	Cumple	Validado en el registro mercantil

Conclusiones: De acuerdo con lo anterior expuesto los oferentes **Solvex Dominicana, SRL** y **Cecomsa, SRL** cumplen con todo lo requerido en la ficha tecnica, sin embargo, los oferentes detallados a continuación se les recomienda subsanar los siguientes documentos:

1.TCO Networks, SRL:

- Documento de identidad del representante legal de la empresa (copia de la cédula o del pasaporte en caso de ser extranjero)
- Registro Nacional de Proveedores del Estado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas (RPE)
- Nómina de accionistas, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente
- Estatutos Sociales, debidamente registrados ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente
- Acta última Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homólogas al objeto de la contratación, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente

2. Grey Mstter Techologies, SRL:

- Certificación, vigente, emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) al día.

Preparado por: **Rubenny Pérez de los Santos**, analista de la Gestión de Administración y Finanzas
Revisado por: **Richard Gómez Encarnación**, especialista, en función de responsable de la UOCC



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Richard Alejandro Gómez Encarnación
Rubenny Pérez de los Santos
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/NJ81-3TTH-RAKO-V7F4>

